



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0030992/2017

Córdoba, 04 JUL 2017

**VISTO:**

La nota presentada por las Dras. María Rosa Mazzieri, Susana Nuñez Montoya y María Gabriela Ortega, del Centro de Información de Medicamentos (CIME) de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, solicitando el pago, a través de Comercio Exterior de la UNC, de la suscripción de la base de datos MICROMEDEX SOLUTIONS: Martindale Online;

**CONSIDERANDO:**

Que con fecha 16/06/2017, se receptan en el Sistema Pilagá mediante 15RC: 41/2017, fondos provenientes del Acta Acuerdo Institucional firmado entre la Facultad de Ciencias Químicas y el Laboratorio de Hemoderivados, según Res. Dec. 557/2017-Anexo III;

Que el trámite es viable por compras menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res HCS 712/16;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1ro.:** Aprobar lo actuado y autorizar el pago de la suscripción de la base de datos MICROMEDEX SOLUTIONS: Martindale Online a la empresa Dot Lib Information LLC de Estados Unidos, por la suma total de USD 2000,00.- (Dólares Estadounidenses Dos Mil con 00/100).

**Artículo 2do.:** Disponer que por el Área Económica Financiera se proceda al pago de USD 2000,00.- (Dólares Estadounidenses Dos Mil con 00/100), más los gastos de transferencia y seguimiento del trámite a favor de Comercio Exterior de la Universidad Nacional de Córdoba, a los efectos de abonar la suscripción mencionada en el artículo anterior.

**Artículo 3ro.:** Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos del Acta Acuerdo Institucional firmado entre la Facultad de Ciencias Químicas y el Laboratorio de Hemoderivados, según Res. Dec. 557/2017-Anexo III.

**Artículo 4to.:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**RESOLUCION N°:**

ab/SB

1002

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL  
Secretario General  
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas - UNC